



"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDC/CS-2-  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En el Distrito de Catacaos, siendo las 09:00 horas del día 05 de julio del 2023, en la Subgerencia de Logística Almacén y Control Patrimonial; se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 150-2023-MDC, de fecha 19 de mayo del 2022, para conducir el Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDC/CS-2, cuyo Objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CUADRAS 1, 2, 10 Y 11 DEL JR. CHOTA, CUADRAS 1, 6, 7 Y 8 DEL JIRON PAITA, JIRONES PISCO, JUNIN ENTRE EL JR. CHORRILLOS Y JR. CALLEJON DE LAS SECHURAS Y CUADRAS 11 Y 12 DEL JIRON INDEPENDENCIA DE LA LOCALIDAD DE CATACAOS DEL DISTRITO DE CATACAOS - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2503152, con un Valor Referencial de S/ 80,125.96 (Ochenta Mil Ciento Veinticinco con 96/100 Soles), los mismos que a continuación se detallan:**

- Arq. Luis Belisario Rivera Ramos (Presidente),
- Ing. Carlos Moisés Alejandro Perla García (Miembro),
- Lic. Cinthia Marleny Araujo Aponte (Miembro).

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, calificación, evaluación de Ofertas y otorgamiento de Buena Pro presentadas al procedimiento de selección:

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Acto seguido se verificó la página web del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado - SEACE, el registro de los participantes al procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDC/CS-2-SEGUNDA CONVOCATORIA, observando que se han registrado los siguientes participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10026033697	ALIAGA ESCALANTE JUAN	2023-06-22 08:27:04.0	Válido
2	10028663116	RAMOS ALTAMIRANO HENRRY WILLIAM	2023-06-18 20:52:53.0	Válido
3	10036435777	PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO	2023-06-20 09:57:31.0	Válido
4	10036607586	GOMEZ ZAPATA OSCAR ALBERTO	2023-06-20 00:55:10.0	Válido
5	10165405663	GUERRERO VELASQUEZ EDMUNDO NAPOLEON	2023-06-17 08:21:49.0	Válido
6	10166248154	DAVILA FARFAN ALBERTO	2023-06-19 05:48:50.0	Válido
7	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2023-06-19 23:04:48.0	Válido
8	10328073795	LAVANDERA GONZALES HELMER ADRIANO	2023-06-20 13:10:51.0	Válido





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9	10410791175	CASTILLO VEGA DANNY ALEX	2023-06-20 21:33:33.0	Válido
10	10411007052	MORALES MARCHAN ROBERTO CARLOS	2023-06-20 11:20:59.0	Válido
11	10411563681	GONZALES TOMIYAMA POOL ROBERTO	2023-06-23 09:48:06.0	Válido
12	10417134757	OCAS TOCTO EVER RONALD	2023-06-18 21:31:03.0	Válido
13	10426162861	VIERA SILVA ELEANA KARINA	2023-06-18 21:27:28.0	Válido
14	10457498204	CORTES ALMESTAR CARLOS CESAR	2023-06-19 09:31:58.0	Válido
15	10700257849	GALLOSO PEREZ GRECE JACKELINE	2023-06-18 22:16:21.0	Válido
16	10763017023	NOLE PIZARRO KEVIN ALEXANDER	2023-06-29 19:46:33.0	Válido
17	10770340620	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	2023-06-17 10:34:27.0	Válido
18	10802352463	POZO RENTERIA OSCAR ROBERTO	2023-06-21 17:27:57.0	Válido
19	20482530592	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	2023-06-27 21:44:09.0	Válido
20	20529719699	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L.	2023-06-26 13:11:45.0	Válido
21	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	2023-06-19 20:45:39.0	Válido
22	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 11:05:22.0	No válido
23	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 11:06:03.0	No válido
24	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 10:59:45.0	No válido
25	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 10:58:40.0	No válido
26	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 11:02:46.0	No válido
27	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 11:04:38.0	No válido
28	20606752599	VILLAC ENERGY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-01 11:03:23.0	No válido



## II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS - ELECTRÓNICA

Se verificó la página web del SEACE 3 la presentación electrónica de las ofertas, habiendo presentado sus ofertas 10 (Diez) postores; según detalle:





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10028663116	RAMOS ALTAMIRANO HENRRY WILLIAM	03/07/2023	20:56:26	20:57:33	Enviado	Valido
2	10426162861	VIERA SILVA ELEANA KARINA	03/07/2023	23:00:21	23:00:48	Enviado	Valido
3	10166248154	DAVILA FARFAN ALBERTO	03/07/2023	23:13:25	23:16:52	Enviado	Valido
4	10457498204	CONSORCIO SUPERVISOR CACECO	03/07/2023	11:46:55	12:55:36	Enviado	Valido
5	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	03/07/2023	22:52:45	22:54:40	Enviado	Valido
6	10036435777	CONSORCIO SUPERVISOR CHOTA	03/07/2023	18:52:56	18:53:33	Enviado	Valido
7	10328073795	LAVANDERA GONZALES HELMER ADRIANO	03/07/2023	19:25:32	19:26:02	Enviado	Valido
8	10026033697	ALIAGA ESCALANTE JUAN	03/07/2023	20:14:20	20:16:32	Enviado	Valido
9	20529719699	CONSORCIO INCO	03/07/2023	09:32:29	09:34:14	Enviado	Valido
10	20482530592	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	03/07/2023	19:51:04	19:51:52	Enviado	Valido

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases integradas para admisión de la oferta, según detalle siguiente:





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N°	POSTOR	DETALLE	ADMISIÓN
1	RAMOS ALTAMIRANO HENRRY WILLIAM, con RUC N° 10028663116	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p>En el CAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 1.8 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, de las bases integradas del procedimiento de selección se establece que los servicios de consultoría de obra materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de CIENTO CINCO (105) DIAS CALENDARIO, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación; sin embargo, el postor ha indicado en su declaración que se compromete a prestar servicios de consultoría de obra objeto del presente procedimiento de selección en el plazo 90 días calendario, lo cual resulta incoherente con lo solicitado en las bases integradas.</p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(NO APLICA)</b></p>	NO ADMITIDA
2	VIERA SILVA ELEANA KARINA, con RUC N° 10426162861	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(NO APLICA)</b></p>	ADMITIDA
3	DAVILA FARFAN ALBERTO, con RUC N° 10166248154	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p>El anexo de las bases integradas establece: "El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de... "; sin embargo, ha modificado el anexo y no ha consignado conforme lo establece el formato de las bases integradas del procedimiento aprobadas</p>	NO ADMITIDA





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



		<p>mediante Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LEY 30225.</p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p><b>El anexo de las bases integradas establece: "El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de... "; sin embargo, ha modificado el anexo y no ha consignado conforme lo establece el formato de las bases integradas del procedimiento aprobadas mediante Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LEY 30225.</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p><b>El anexo de las bases integradas establece que debe firmar como POSTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CORRESPONDA; sin embargo, no ha consignado conforme lo establece el formato de las bases integradas del procedimiento aprobadas mediante Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LEY 30225.</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p><b>El anexo de las bases integradas establece que debe firmar como POSTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CORRESPONDA; sin embargo, no ha consignado conforme lo establece el formato de las bases integradas del procedimiento aprobadas mediante Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LEY 30225.</b></p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(NO APLICA)</b></p>	
4	<p>CONSORCIO SUPERVISOR CACECO, integrado por CORTES ALMESTAR CARLOS CESAR con RUC N° 10457498204 y VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN con RUC N° 10181420761</p>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(CUMPLE)</b></p>	<b>ADMITIDA</b>



“Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura”  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

		a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) (CUMPLE)	
5	<b>BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO, con RUC N° 10267222849</b>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) (CUMPLE)</p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (CUMPLE)</p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) (CUMPLE)</p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) (CUMPLE)</p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). (NO CUMPLE)</p> <p>En el CAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 1.8 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, de las bases integradas del procedimiento de selección se establece que los servicios de consultoría de obra materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de CIENTO CINCO (105) DIAS CALENDARIO, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación; sin embargo, el postor ha indicado en su declaración que se compromete a prestar servicios de consultoría de obra objeto del presente procedimiento de selección en el plazo 90 días calendario, lo cual resulta incoherente con lo solicitado en las bases integradas.</p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) (NO APLICA)</p>	NO ADMITIDA
6	<b>CONSORCIO SUPERVISOR CHOTA, integrado por PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO con RUC N° 10036435777 y GOMEZ ZAPATA OSCAR ALBERTO con RUC N° 10036607586</b>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) (CUMPLE)</p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (CUMPLE)</p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) (CUMPLE)</p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) (CUMPLE)</p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). (CUMPLE)</p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) (CUMPLE)</p>	ADMITIDA
7	<b>LAVANDERA GONZALES HELMER ADRIANO, con RUC N° 10328073795</b>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) (NO CUMPLE)</p> <p>Las bases integradas del procedimiento aprobadas mediante Directiva N.° 001-2019-OSCE/CD BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LEY 30225, establece lo siguiente:</p> <p>Autorización de notificación por correo electrónico:</p>	NO ADMITIDA





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



		<p>Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de reducción de la oferta económica.</li><li>2. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.</li><li>3. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.</li><li>4. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.</li></ol> <p>Sin embargo, el postor ha presentado lo siguiente:</p> <p>Autorización de notificación por correo electrónico: <a href="mailto:inghelg@yahoo.com">inghelg@yahoo.com</a></p> <p>Así mismo autorizo que se me notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.</li><li>2. Solicitud al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación para presentar los documentos para perfeccionar el contrato.</li><li>3. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.</li><li>4. Notificación de la orden de servicios?</li></ol> <p>Por lo que el formato presentado por el postor no corresponde al formato establecido las bases del procedimiento, siendo éste incorrecto.</p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p><b>El postor firma como representante común del consorcio, sin embargo, se presenta como persona natural por lo que la información establecida en la declaración es incorrecta.</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p><b>El postor firma como representante común del consorcio, sin embargo, se presenta como persona natural por lo que la información establecida en la declaración es incorrecta.</b></p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(NO APLICA)</b></p>	
8	<p><b>ALIAGA ESCALANTE JUAN, CON RUC N° 10026033697</b></p>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(CUMPLE)</b></p>	<p><b>NO ADMITIDA</b></p>



"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		<p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(NO CUMPLE)</b></p> <p>En el CAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 1.8 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, de las bases integradas del procedimiento de selección se establece que los servicios de consultoría de obra materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de CIENTO CINCO (105) DIAS CALENDARIO, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación; sin embargo, el postor ha indicado en su declaración que se compromete a prestar servicios de consultoría de obra objeto del presente procedimiento de selección en el plazo 90 días calendario, lo cual resulta incoherente con lo solicitado en las bases integradas.</p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(NO APLICA)</b></p>	
9	<p><b>CONSORCIO INCO, con RUC N° 20529719699</b></p>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(CUMPLE)</b></p>	<p><b>ADMITIDA</b></p>
10	<p><b>CONSTRUCTORA JHAD S.A.C, con RUC N° 20482530592</b></p>	<p>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). <b>(CUMPLE)</b></p> <p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) <b>(NO APLICA)</b></p>	<p><b>ADMITIDA</b></p>



**IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.





*"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"*  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS**

**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**

El comité de selección califica al postor, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Detalle de la calificación:

POSTOR	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (DOS VECES EL VALOR REFERENCIAL)	ESTADO
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	FORMACIÓN ACADÉMICA:	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:			
VIERA SILVA ELEANA KARINA, con RUC N° 10426162861	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Cumple	CALIFICA
CONSORCIO SUPERVISOR CACECO, integrado por CORTES ALMESTAR CARLOS CESAR con RUC N° 10457498204 y VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN con RUC N° 10181420761	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Cumple	CALIFICADO
CONSORCIO SUPERVISOR CHOTA, integrado por PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO con RUC N° 10036435777 y GOMEZ ZAPATA OSCAR ALBERTO con RUC N° 10036607586	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Cumple	CALIFICADO
CONSORCIO INCO, con RUC N° 20529719699	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Cumple	CALIFICADO





*"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

<b>CONSTRUCTORA JHAD S.A.C, con RUC N° 20482530592</b>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	No cumple (*)	DESCALIFICADO
--	---	---	---	---------------	---------------

(\*) El postor ha presentado para acreditar el requisito de calificación: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD el anexo que a continuación se visualiza, en el cual figura un contrato por el monto de S/ 135.185.91; dicho monto no cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección, en el cual se ha establecido que el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 veces el valor referencial por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria; es decir el monto equivale a S/ 160,251.92; en tal sentido, el postor acredita como requisito de calificación un monto menor al solicitado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MDC/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA

ANEXO N° 08

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MDC/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente:

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO/COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES SAN JOSE, MIGUEL GRALL, PASAJE 01, VICTOR A. BELAUDE, FEDERICO VILLAREAL, PROLONGACION UNION Y CANAL EL PAVO - SECTOR FEDERICO VILLAREAL, DISTRITO DE TUCUME - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE.	N° 66-2023-OM/MDT	16/06/2021	SOLES	135.185.91	3.091	S/135.185.91
TOTAL								S/135.185.91

Chiclayo, 03 julio del 2023

**CONSTRUCTORA JHAD SAC**  
*Heyssen Bogar Rivera Malica*  
GERENTE  
Heyssen Bogar Rivera Malica  
DNI N° 42177424  
Constructora JHAD S.A.C.  
Representante LEO

**V. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS**

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

El comité de selección evaluó conforme a los factores de evaluación previstos en la sección específica de las bases a la Oferta Calificada, obteniéndose el siguiente resultado:





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (2.5 VECES EL V.R)	B. METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE TECNICO TOTAL
1	VIERA SILVA ELEANA KARINA, con RUC N° 10426162861	Logra acreditar una experiencia mayor a <b>2.5 veces el valor referencial</b>  <b>80 PUNTOS</b>	1) Plan de medio ambiente: El postor ha desarrollado su plan de medio ambiente sin el sustento de ninguna normativa, asimismo no ha establecido el desarrollo correcto de la ejecución y secuencia a seguir de los procesos que garantizaran, evitaran y controlarán en forma oportuna los potenciales riesgos e impactos ambientales que pudieran afectar negativamente el medio ambiente.  2) Plan de seguridad: El postor ha desarrollado su plan de trabajo sin el sustento legal bajo el cual se encuentre enmarcado, el cual garantice el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud.  3) Plan de trabajo (cumple)  4) Mecanismos de aseguramiento y calidad del servicio y de la obra. (cumple)  <b>10 PUNTOS</b>	<b>90 Puntos</b>
2	CONSORCIO SUPERVISOR CACECO, integrado por CORTES ALMESTAR CARLOS CESAR con RUC N° 10457498204 y VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN con RUC N° 10181420761	Logra acreditar una experiencia mayor a <b>2.5 veces el valor referencial</b>  <b>80 PUNTOS</b>	Desarrolla la Metodología con los 5 puntos establecidos: 1) Plan de medio ambiente, 2) Plan de seguridad, 3) Plan de trabajo, 4) Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto. 5) Mecanismos de aseguramiento y calidad del servicio y de la obra.  <b>20 PUNTOS</b>	<b>100</b>
3	CONSORCIO SUPERVISOR CHOTA, integrado por PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO con RUC N° 10036435777 y GOMEZ ZAPATA OSCAR ALBERTO con RUC N° 10036607586	Logra acreditar una experiencia mayor a <b>2.5 veces el valor referencial</b>  <b>80 PUNTOS</b>	Desarrolla la Metodología con los 5 puntos establecidos: 1) Plan de medio ambiente, 2) Plan de seguridad, 3) Plan de trabajo, 4) Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto. 5) Mecanismos de aseguramiento y calidad del servicio y de la obra.  <b>20 PUNTOS</b>	<b>100</b>





*"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**

4	<b>CONSORCIO INCO, con RUC N° 20529719699</b>	Logra acreditar una experiencia mayor a <b>2.5 veces el valor referencial</b>  <b>80 PUNTOS</b>	Desarrolla la Metodología con los 5 puntos establecidos: 1) Plan de medio ambiente, 2) Plan de seguridad, 3) Plan de trabajo, 4) Cronograma y calendario valorizado de actividades establecidas en el proyecto. 5) Mecanismos de aseguramiento y calidad del servicio y de la obra.  <b>20 PUNTOS</b>	<b>100</b>
---	---	---	---	------------

**VI. APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS**

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases.

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE ECONÓMICO OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL	MYPE	BONIFICACIÓN POR COLINDANCIA	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO SUPERVISOR CHOTA, integrado por PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO con RUC N° 10036435777 y GOMEZ ZAPATA OSCAR ALBERTO con RUC N° 10036607586	100	S/ 72,113.37	100	100	5%  5	10%  10	115	1°
2	CONSORCIO INCO, con RUC N° 20529719699	100	S/ 72,175.73	99.9135998	99.98272	5% 4.999 136	10% 9.998272	114.9801 28	2°
3	VIERA SILVA ELEANA KARINA, con RUC N° 10426162861	90	S/ 72,113.37	100	92	5% (4.6)	10% (9.2)	105.8	3°
4	CONSORCIO SUPERVISOR CACECO, integrado por CORTES ALMESTAR CARLOS CESAR con RUC N° 10457498204 y VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN con RUC N° 10181420761	100	S/ 72,113.37	100	100	5%  5	10%  0	105	4°





"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Piura"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VII. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE OFERTA:** Acto seguido, el Comité de Selección, otorga la Buena Pro, conforme al siguiente detalle:

El Comité de Selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro al postor **CONSORCIO SUPERVISOR CHOTA, integrado por PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO con RUC N° 10036435777 y GOMEZ ZAPATA OSCAR ALBERTO con RUC N° 10036607586**, cuyo monto ofertado asciende a S/ 72,113.37 (Setenta y Dos Mil Ciento Trece con 37/100 Soles), para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDC/CS-2- SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo Objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CUADRAS 1, 2, 10 Y 11 DEL JR. CHOTA, CUADRAS 1, 6, 7 Y 8 DEL JIRON PAITA, JIRONES PISCO, JUNIN ENTRE EL JR. CHORRILLOS Y JR. CALLEJON DE LAS SECHURAS Y CUADRAS 11 Y 12 DEL JIRON INDEPENDENCIA DE LA LOCALIDAD DE CATACAOS DEL DISTRITO DE CATACAOS - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2503152**; por lo tanto, den conformidad con el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 14:30 horas se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



ARQ. LUIS BELISARIO RIVERA RAMOS  
(Presidente)



ING. CARLOS MOISÉS ALEJANDRO PERLA GARCÍA  
(Miembro)



LIC. CINTHIA MARLENY ARAUJO APOSTOL  
(Miembro)